



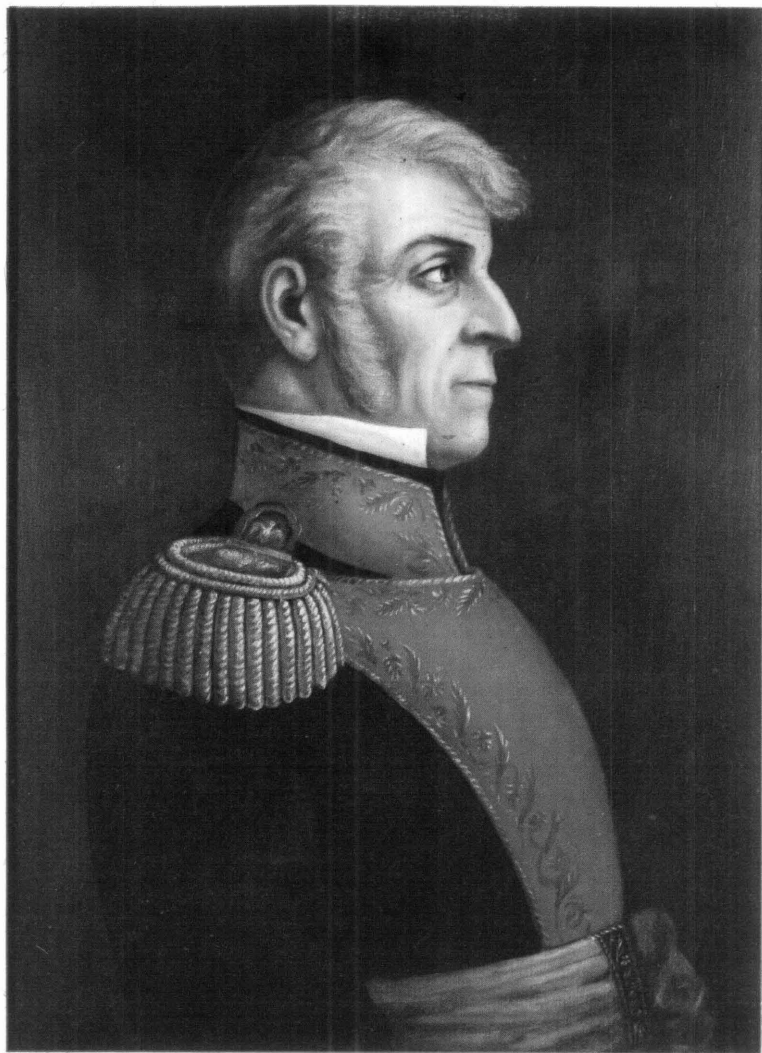
DON IGNACIO LÓPEZ RAYÓN

Alejandro Villaseñor y Villaseñor, en su obra,¹ dice de Ignacio López Rayón —con toda justicia—: “Sucesor de los primeros caudillos por nombramiento de éstos, hubiera sido después de ellos la figura más notable de la revolución, si en su época no hubiera surgido Morelos, que relegó a segundo término a todos los demás campeones de la Independencia.” En realidad fue de los primeros que se adhirió a Hidalgo y de los últimos que cayó en manos del gobierno virreinal; además de lo anterior arrastró con él a varios de sus hermanos entre ellos a don Ramón que también tuvo un papel destacado en la revolución.

Algunos de sus biógrafos hacen descender a su familia de antiguos conquistadores radicados desde dos siglos antes en el territorio de Michoacán; nació en los primeros años del siglo XVIII, fue hijo de don Andrés López Rayón y de doña Rafaela López Agüado, emparentados entre sí; la familia como todos los criollos, tenía una situación desahogada y también como todas ellas procuraba encaminar a sus vástagos por las únicas vías por las que era posible ascender y permanecer en los estratos sociales dominantes: el clero y la milicia, y en ocasiones el foro; consecuentemente, una vez que terminó el estudio de sus primeras letras fue enviado al centro cultural más próximo a su lugar de origen, el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, donde cursó las asignaturas de bachiller para pasar después a la capital del virreinato a estudiar leyes en el Colegio de San Ildefonso, donde obtuvo el título de abogado en 1796. Después permaneció algún tiempo en la ciudad de México, pero tuvo que regresar a su lugar de residencia por el cuidado de sus intereses personales; para librarse de cargos consejiles solicitó y obtuvo la estafeta de correos del pueblo de Talpujahua, que aun cuando de escasos productos servía muy bien.

Dice Alamán que en la causa de Rayón, éste sostuvo que se adhirió a la independencia para evitar el saqueo de Maravatio y el de la hacienda de Chamuco enclavadas en una región en que se estaban cometiendo muchos desórdenes por bandas insurgentes, pero principalmente un tal Antonio

¹ Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. Tomo I. Editorial Jus. Imp. de *El Tiempo* de Victoriano Agüeros. 1^o de Mesones 18. México, 1910.



IGNACIO LÓPEZ RAYÓN
Óleo anónimo, Museo de Historia, Chapultepec

Fernández que precedió a Hidalgo en aquel distrito, pero, agrega que se ve —y se puede probar— que entró en ella decididamente porque en *La Gaceta* (de México del 1º de febrero de 1811, tomo II, número 15, folio 115) se reproduce en parte un bando que publicó en Tlalpujahua con fecha 24 de aquel mes y que a su vez menciona el edicto (condenatorio) de la Inquisición de 26 de enero de 1811 “por el que convocaba a todos los americanos a tomar parte en la revolución, que calificó de justa, santa y religiosa, proscribiendo a los europeos, confiscando sus bienes y dando nueva forma a la recaudación de impuestos.”²

A su vez el señor Rafael Anzures³ da otra versión, que se complementa con la interpretación que Alamán sostiene, pues dice que el futuro general se dio a conocer a los insurgentes escribiendo una carta a don Antonio Fernández, o sea el jefe insurgente a que se alude, en la que se proponía un plan para que fueran utilizados los bienes embargados a los españoles. Consultada la iniciativa con Hidalgo dícese que éste felicitó a Rayón, lo que provocó la persecución española que le hizo escapar a Maravatio a unirse al padre Hidalgo quien desde luego lo nombró su secretario, y ya con ese carácter participó en la batalla de Las Cruces. Siguió con las tropas insurgentes y poco tiempo después las abandonó para regresar a Maravatio a arreglar sus negocios y a catequisar a sus hermanos en favor de la revolución; ya decididos a entrar en ella, se unió de nueva cuenta al generalísimo en Valladolid y con él siguió a Guadalajara.

Una vez que esta última ciudad estuvo en poder de los insurgentes se organizó un gobierno, o cuando menos se dieron las bases de él y se expidieron los decretos que forman una parte del contenido de la revolución, entre ellos el de supresión de la esclavitud y de los tributos. Cárgasele en cuenta a Rayón, el que por su iniciativa se dieran poderes a Ortiz de Letona para que se dirigiera a los Estados Unidos a buscar el auxilio de aquella república para el movimiento. Esta idea que Alamán y otros critican como negativa, no lo era tanto en su tiempo, pues era más fácil llegar al país del norte que cruzar el Atlántico y sobre todo pretender la ayuda de la Francia napoleónica o de la Ingla-

² Alamán, Lucas. *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Tomo II. Imprenta de J. M. Lara. Calle de la Palma, núm. 4. México, 1850.

³ Anzures, Rafael. *Héroes de la Independencia*. Colección de Biografías. Tlaxcala, 1909. p. 118.

terra que si bien preconizaba el liberalismo, éste era en su propio beneficio.

No se sabe exactamente el grado de relación existente entre Rayón e Hidalgo, pero debe haber sido muy estrecho ya que recibió el nombramiento de secretario de Estado y del Despacho que equivalía al de ministro universal por decirlo en términos modernos jefe o cabeza del gabinete si es que es válido hablar en esos términos; ya en funciones organizó el gobierno civil de la revolución y con un gran sentido de lo que debe ser la difusión de las ideas para un movimiento de tipo social fundó *El Despertador Americano*, instrumento indiscutible que propagó el conocimiento de la revolución contraponiéndose a los órganos periodísticos del gobierno virreinal.

El 17 de enero de 1811 se dio la fatídica, para los insurgentes, batalla de Calderón en que el ejército de Calleja deshizo, o casi, al del señor Hidalgo. De esta acción de armas Rayón salvó 300 000 pesos pertenecientes a la tesorería del ejército insurgente que unió a otros fondos que había recogido a Iriarte, guerrillero que fue del norte del país; Calleja consolidaba la dominación de Guadalajara y la usaba como base de operaciones para someter por un lado el territorio rumbo a la costa o sea Nayarit y Tepic y por otro hacia las Provincias Internas de Oriente: Zacatecas como primer punto y luego hacia el norte.

Hidalgo y Allende se reunieron en Aguascalientes con Rafael Iriarte que ostentaba el título de teniente general que había hecho la revolución por aquella zona y que ocupaba esa ciudad. Dice Alamán que caminando hacia Zacatecas en la hacienda del Pabellón Allende desposeyó a Hidalgo del mando, cosa que se hizo sin ninguna formalidad y de manera violenta; ⁴ en contraposición de lo que sostiene Bustamante, quien dice que el cambio de mando fue producto de una junta de jefes, y por lo que se refiere sólo al aspecto militar dejándole el político; fuese verdad una u otra versión, los insurgentes se dirigieron al norte dividiéndose en grupos; en el que comandaba Allende iba Rayón; llegaron a Saltillo el 16 de marzo de 1811 y desde luego se celebró una reunión para adoptar las medidas a realizar y que fueron: Allende pasaría hacia los Estados Unidos precedido por don Ignacio Aldama a quien se nombró embajador y se designaron los jefes que deberían quedar al mando de las tropas; hecha la elección ésta recayó en los licenciados don Ignacio Rayón,

⁴ Alamán, Lucas. *Op. cit.* Tomo II, p. 150.

Arrieta y don José María Liceaga, de todos ellos quien tenía mayor jerarquía y personalidad era Rayón.

Persuadido Rayón de que no podría sostenerse en Saltillo con los 3 500 hombres y 22 cañones que le había dejado Allende, decidió abandonar la población para dirigirse nuevamente hacia el interior del país. Antes de salir de esa ciudad, y teniendo fundados motivos para desconfiar de Iriarte, desarmó a las compañías presidiales que aquel comandaba y lo fusiló.

Se ha dicho que es extraño que al tener noticia de la detención de los "Generales", o sea del desastre de Acatita de Baján no hubiese acudido en su socorro, pero esto tiene su explicación, pues ignoraba el número de tropas de Elizondo y Salcedo y desconfiaba de los presidiales de Iriarte con los que ya vimos cómo procedieran, esto explica que no se hubiese atrevido a socorrer o rescatar a sus compañeros de lucha.

El día 26 de marzo de 1811, Rayón inicia una marcha rumbo al sur, que se ha considerado como una retirada notable entre las hazañas militares de México, durante 30 días cruzó un desierto calcinado por un sol ardiente, careciendo de agua, hasta de la más indispensable para beber; gran número de los hombres de sus tropas murieron de sed; les acompañaban José Antonio Torres, el dominador de Guadalupe; don Juan Pablo Anaya, don Víctor Rosales, Pocen, Villalongín y sus dos hermanos, José María y don Francisco Rayón; el 1º de abril fue atacado por Manuel Ochoa en el Puerto de Piñones, fue una batalla muy reñida que al fin ganó el general Rayón. Las penalidades sufridas por el ejército las narra de una manera muy realista don Carlos María de Bustamante.⁵

De ahí continuó su marcha rumbo a Zacatecas pese a la oposición que le hicieron algunos oficiales. Ganó otra acción en el campo del Gallo. José Antonio Torres que forma la avanzada llegó el 11 de abril a la hacienda de Pozo Hondo y de ahí rumbo a Fresnillo, después a la hacienda de Bayón y luego al punto decisivo, el cerro del Grillo; éste fue tomado por Torres y abrió el camino a Zacatecas pese a la derrota que en la Capilla de los Herreros había sufrido Liceaga; el día 12 entró Rayón a Zacatecas; para evitar el saqueo mantuvo a su tropa acuartelada todo el día.

⁵ Bustamante, Carlos María de. *Cuadro histórico de la revolución mexicana*. Comenzado en 15 de septiembre de 1810 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla, cura del Pueblo, etcétera. Tomo I. Talleres Linotipográficos Soria. México, 1826.

Las grandes dotes de organizador que tenía don Ignacio López Rayón las demostró ahí. "...menos de un mes permaneció Rayón en Zacatecas, y en este espacio de tiempo procuró engrosar su fuerza, vestir a sus soldados, recomponer el armamento, fundir la artillería, construir cinco carros de municiones y disciplinar su tropa, asimismo organizó el gobierno (local) lo mejor que pudo: acuñó moneda para facilitar el giro del comercio paralizado por falta de ella, y fomentó el laborio de la rica mina El Quebradillo que estaba en frutos, y habilitó las haciendas de Bernardes y Saucedá."⁶ Alamán desmiente lo de fomentar la mina de El Quebradillo, pero en realidad lo que Rayón pretendía era tener los fondos necesarios para su campaña. El mismo Alamán aunque a regañadientes reconoce la actividad e inteligencia de este general.⁷

Aparte de sus dotes de organizador también las tenía de hábil político. Desde esta ciudad envió a Calleja una comisión formada por su hermano don José María, el padre Gotor y tres españoles para que pusieran en sus manos una exposición firmada por Rayón y Liceaga en que le hacían saber de su nombramiento como jefe del ejército y segundo manifestar el objeto de la revolución concretado en el establecimiento de un congreso o junta nacional para salvaguardar los derechos de Fernando VII al trono y cesar los préstamos, donativos, etcétera, que se estaban verificando en todo el reino y librar a éste de su posible entrega a Bonaparte. La contestación de Calleja fue el ofrecimiento del indulto, consecuencia de esto fue la decisión tomada por Rayón de abandonar Zacatecas asegurándose su retirada y dejando en aquel punto a don Víctor Rosales para que distrajese la atención de aquél.

El jefe realista previendo la salida del insurgente envió a Emparan, a marchas forzadas, a detenerlo, el encuentro tuvo lugar en El Maguey el día 2 de mayo de 1811. El triunfo fue de Rayón. De ahí pasó a La Piedad y en vista de que su ejército había disminuido levantó otro y trató de apoderarse de Valladolid, lo que no consiguió. Mientras tanto otro jefe insurgente, Benedicto López, derrotó al jefe español La Torre los días 21 y 22 de mayo habiéndole hecho prisionera su división y muerto el jefe; esta batalla les dio la ciudad de Zitácuaro donde resolvió establecerse.

En esta ciudad y en este punto, Rayón logra polarizar la

⁶ Bustamante, Carlos María de. *Op. cit.* Tomo II, p. 147.

⁷ Alamán, Lucas. *Op. cit.*, p. 263.

lucha insurgente; con el sentido político de que hemos hablado vio clara la necesidad que existía de dar un centro a la lucha y una dirección única y para ello instalar un órgano de gobierno semejante a los que funcionaban en España. "...Convocó, pues, para esto una junta de los individuos más principales de las inmediaciones de Zitácuaro a la que le dio el mayor carácter de popularidad posible. Ella con libertad nombró por entonces tres individuos y los invistió del mando en nombre de toda la nación mexicana, tales fueron el nominado Rayón, don José María Liceaga, Dr. don José Sixto Verduzco; después se nombró por la misma a don José María Morelos, cura de Nucupétaro, y Carácuaro en el Estado de Michoacán." El libro de actos de este cuerpo se encontraba entre los documentos que les tomaron a los insurgentes en Zacatlán el 25 de septiembre de 1814 y se titulaba Libro Primero de la Nación Americana Septentrional, formado para la celebración del Congreso Nacional Gubernativo y para asentar las actas que celebre en lo sucesivo S. M. Año de 1811. En el acta de la primera hoja se asientan los motivos de la Junta que fueron: "instalar una Junta Suprema para organizar los ejércitos, proteger la insurrección y liberar a la patria de la opresión y yugo que ha sufrido desde hace tres siglos." Investidos de esa autoridad se citó a la oficialidad, a los gobernadores y alcaldes de toda aquella región, quienes prestaron el juramento de obediencia y fidelidad.

La instalación de este órgano, pese a los resultados poco prácticos que era de prever, prodújose; lo cual alarmó terriblemente al gobierno español y Calleja casi casi haciéndoles el juego publicó un bando en el que dio a conocer el hecho, lo que claro, en lugar de restar partidarios a la insurgencia volvió a aumentárselos, pese también a que en dicho bando se ofrecieron 10 000 pesos de recompensa por la cabeza de cada uno de los vocales.

Las disensiones entre Verduzco y Liceaga prácticamente impidieron el funcionamiento de la junta y en tanto que el propio Rayón procuraba atraerse a todos los jefes insurgentes de la parte meridional y occidental del país, el prestigio de Morelos iba en ascenso; ya que con tacto político este jefe procuraba irse atrayendo a los miembros de la junta, además de que para acabar con las rencillas pensaba organizar una nueva reunión: el Congreso de Chilpancingo. Envió sus famosos puntos constitucionales⁸ al generalísimo,

⁸ Lemoine Villicaña, Ernesto. *Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingón*. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana. Docu-

pero había uno que los había de separar tajantemente; Rayón no creía en la independencia absoluta, Morelos no creía en una América para Fernando VII y la sutileza y las razones esgrimidas por este último le obligaron a concurrir a la reunión de Chilpancingo.

Aquellas diferencias entre los miembros de la junta surgieron casi a raíz de su formación, cada uno de los miembros de ella pretendió por su lado ganarse a Morelos para inclinar la balanza con el peso del prestigio de aquel en su favor; Morelos con mucha fineza y procurando evitar el tono autoritario procuró desaparecer los motivos de fricción: "...él mismo creyó poderlas contener, manifestando que en su concepto, debía ser presidente Rayón, segundo vocal Verduzco y tercero Liceaga y aunque también manifestó que su voto como cuarto individuo en la junta lo ejercería Verduzco, lo que había hecho a este preponderante entre sus compañeros, esto nunca llegó a verificarse, y aun el mismo Morelos no recibió el título de vocal sino hasta el fin de diciembre de 1812 en Oaxaca so pretexto de falta de conducto seguro para remitírselo."

Los jefes insurgentes que estaban en Oaxaca o cerca a principios de 1813 junto con Morelos, visto el fracaso del propósito de unificar y consolidar la junta, resolvieron a su vez acatando los deseos del generalísimo de reunir un Congreso que unificara todas las fuerzas de la independencia y les diera un sentido. En mayo de 1813 en la Antequera don Carlos María de Bustamante, redactó una representación para el señor Morelos manifestando la necesidad de que se formara un consejo.⁹ Esta idea prosperó y así fue como se llegó a la reunión de Chilpancingo a cuya inauguración no llegó Rayón, sino la de la representación de Carlos María de Bustamante.

Rayón no estuvo sino un par de meses en la junta; pero antes de esto el propio don Ignacio hizo una nueva constitución que se mandó a México para oír la opinión de los Guadalupe y de la cual dice Rosains que se le otorgaban más facultades al presidente de la junta que al Sultán de Marruecos; ¹⁰ Rayón llegó días después de la inauguración del Con-

mentos transcritos, anotados y precididos de un estudio preliminar de... Separata del Boletín del Archivo General de la Nación. 2ª Serie. Tomo iv. Núm. 3. México, 1963. pp. 441 a 448.

⁹ Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos. Colección de documentos del Museo Nacional de Antropología e Historia. Publicación de la Secretaría de Educación Pública. Tomo III. México, 1927.

¹⁰ Alamán, Lucas. *Op. cit.*, p. 554.

greso que fue el 13 de septiembre, su entrada a Chilpancingo el día 2 de noviembre fue notable, rodeado por una tropa de caballería y bajo arcos de triunfo en medio de la tropa formada para hacerle una valla de honor fue conducido a su alojamiento y le obsequiaron don Andrés Quintana, el doctor José María Herrera y otros de los sujetos principales del Congreso; el día 4 de noviembre prestando el juramento correspondiente tomó su asiento en la asamblea.¹¹

Ya en las sesiones don Ignacio consecuente con sus ideas sostuvo que era inconveniente que se diera a la publicidad el acta que ya corría impresa no solamente entre los diputados, sino también entre los habitantes e insistía en que se mantuviera el nombre de Fernando VII porque era peligroso suprimirlo sobre todo por los indios que estaban acostumbrados a la obediencia del rey.¹² El punto de vista anterior lo comparte el autor citado al comentar esta oposición de Rayón, pero en el fondo la explicación es obvia, la tendencia ideológica de Rayón era opuesta, como ya dijimos, a la de Morelos, toda vez que según lo probarían los acontecimientos más tarde, las ideas del primero estaban más cerca de las que después enarbolaría Iturbide; sin embargo, Rayón firmó el decreto de 6 de noviembre de 1813, según consta en el acta solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional.

Rayón con la designación citada arriba se dirigió a Huajuapán donde estuvo algún tiempo y después rumbo a Tehuacán. Rosains que había sido comisionado por el Congreso

¹¹ Hernández y Dávalos, J. E. Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821. Coleccionados por... Imp. de José María Sandoval. Tomo v. México, 1881, p. 649. (Diario de Operaciones del presidente de la Junta, licenciado don Ignacio Rayón. Principia el 1º de agosto de 1812 y concluye el 6 de septiembre de 1814.)

El señor Rayón sólo estuvo en el Congreso desde el día 4 de noviembre de 1813 hasta el 18 de febrero de 1814 en que abandonó Chilpancingo rumbo a Tixtla después de haber sido designado jefe de las operaciones en Oaxaca y sus territorios limítrofes. El compilador J. E. Hernández y Dávalos, en la nota que pone a la reanudación de *El Diario* del general Rayón, que se hallaba interrumpido desde el día 11 de noviembre anterior, dice al respecto: "... Este diario se halla interrumpido desde el 11 de noviembre de 1813 hasta el 17 de enero de 1814, tiempo en que el general Rayón estuvo exclusivamente consagrado al desempeño de las funciones de vocal del Congreso de Chilpancingo. Entre sus trabajos de esos días se hace muy notable la exposición que presentó el Congreso resistiendo la declaración de independencia absoluta que acordó ese cuerpo y que firmó el mismo Rayón."

¹² Alamán, Lucas. *Op. cit.*, p. 568.

para la Comandancia General de Veracruz, Puebla y norte de México, según Hernández y Dávalos, pretendió reunir el mando de todas las provincias en su persona y desconocer la autoridad de Rayón, quien ni se creyó ni nunca fue relevado el hecho del mando del que el Congreso lo invistiera; lo anterior provocó graves dificultades entre ambos caudillos; se atacaron acremente por escrito e incluso chocaron sus armas. Tomada cuenta por el Congreso de estas diferencias, el día 25 de agosto de 1814 llegó a donde Rayón el brigadier don Francisco Arroyabe con pliegos de Tlalpujahua donde se encontraba la asamblea, para que se hiciera cargo por orden del propio Congreso de la Comandancia General de Puebla, y el señor Vásquez para la de Veracruz en sustitución de Rosains, quien quedó sujeto para ser investigado a una comisión formada por los señores Crespo (don Sabino) y Bustamante (Carlos María), encargados de formarle causa y, en su oportunidad informar al Congreso en estado de sentencia.¹³

El *Diario* del señor Rayón termina el día 6 de septiembre de 1814, ya antes el general había sufrido la derrota de Zacatlán a manos del jefe realista del Águila, a la que Alamán, creemos que injustificadamente, atribuye la decisión de Rayón de volver a Michoacán, pero de las líneas del documento que hemos citado no se desprende en modo alguno que don Ignacio tuviese la intención de abandonar la lucha insurgente; debe colegirse que ante las dificultades militares, y falta de apoyo material y moral de otros comandantes, decidiera regresar al Estado de Michoacán, tierra que le era conocida y donde él mantenía un gran número de relaciones que le permitían seguir en la lucha.

Seguramente el señor Rayón dio a conocer al Congreso su determinación de retirarse a aquel territorio, esto lo aseveramos en virtud de que la documentación suscrita por él en momento alguno se deja ver que adoptara decisiones injustificadas o sin conocimiento de las personas o corporaciones que en algunas circunstancias consideraba jerárquicamente superiores.

En el terreno de las hipótesis, lógico es suponer que a la muerte del señor Morelos, Rayón pensara que en él recaía de nueva cuenta la máxima jefatura del movimiento insurgente, sobre todo después de la dispersión del Congreso hecha por Terán; esto le llevó a desconocer a la junta de Jaujilla.¹⁴

¹³ Hernández y Dávalos, J. E. *Op. cit.*, pp. 681 y 682.

¹⁴ La Junta de Jaujilla fue la que se organizó después de la desaparición de la subalterna que había creado el Congreso de Apat-

Por supuesto que la junta tenía, considerado desde nuestro punto de vista, mayor autoridad que la de don Ignacio, y esto la decidió a ordenar a don Nicolás Bravo el sometimiento del fundador de la de Zitácuaro. Bravo desarmó a la gente de Rayón y lo tuvo preso en Patambo, donde una partida de realistas se apoderó de él el 10 de diciembre de 1817; desde esa fecha hasta el 15 de noviembre de 1820, estuvo preso y al salir en libertad se fue a vivir al pueblo de Tacuba.

Triunfante el Plan de Iguala, Iturbide le designó tesoroero de San Luis Potosí y después intendente de la provincia en 1823; formó parte del primer congreso constituyente de 1824, representando a Michoacán y consiguió que se le declarase general de división; comandante militar en Jalisco en 1825; en 1829 tuvo participación consecuente con sus ideas, en el levantamiento contra el general Guerrero; murió en la ciudad de México el 12 de febrero de 1832. A moción de don Carlos María de Bustamante, en 1824 fue declarado Benemérito de la patria.

zingán y la otra también gubernativa de Uruapan, esta junta estuvo compuesta por el señor Ayala don Mariano Tercero, don Pedro Villaseñor y por retiro de éste, don José de San Martín y luego don Antonio Cumplido, se le dio ese nombre porque se estableció en el fuerte que lo llevaba.